

Ciudad de México, a 09 de octubre de 2023

IECM/SA/DPyRF/360/2023

**Lic. Elizabeth Medina Martínez**

Directora Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas,  
Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas,  
Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Presente

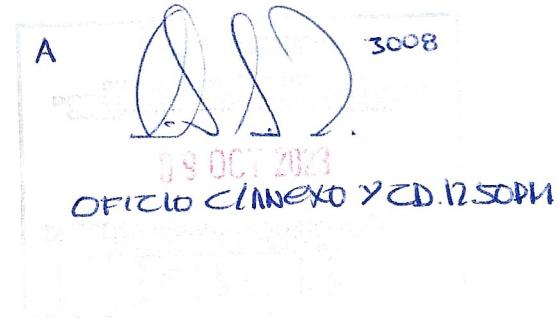
Por instrucción del Secretario Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en atención a su Oficio SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1786/2023 del 12 de septiembre de 2023, y con fundamento en el artículo 13 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, me permito remitirle en Excel y PDF al correo electrónico [informe.trimestral.dgacrc@gmail.com](mailto:informe.trimestral.dgacrc@gmail.com) los formatos debidamente requisitados, firmados y rubricados del informe *Enero-Septiembre del ejercicio fiscal 2023* sobre el avance programático-presupuestal de las actividades institucionales realizadas de manera transversal, en materia de *igualdad sustantiva*.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

**Atentamente**



**Mtra. Mónica Chalchy García**  
Directora



C.c.p. Mtra. Patricia Avendaño Durán. Consejera Presidenta del IECM. Para su conocimiento. Presente.  
Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez. Secretario Administrativo. En atención a su instrucción. Presente  
Archivo.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.



Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:  
24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

PERÍODO: **ENERO-SEPTIEMBRE 2023**

Titular:

**Mtra. Patricia Avendaño Durán**  
**Consejera Presidente**

Responsable:

**Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez**  
**Secretario Administrativo**



MATRIZ DE CONTROL SOBRE EL INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable del Gasto:	24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México					
Período:	Enero-Septiembre 2023					
Fecha de Elaboración:	06 de octubre de 2023					
FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNETICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA SOBRE EL INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA	X		X	X	El Instituto Electoral de la Ciudad de México, no recibe un presupuesto específico o etiquetado en materia de Igualdad Sustantiva, sin embargo realiza diversas acciones de manera transversal en su Programa Operativo Anual.
AIS	AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA	X		X	X	
IS	INDICADORES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA	X		X	X	
EPPG	ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO	X		X	X	

Formato para el control interno de la DEIIRC

Elaboró:

  
Mtra. Mónica Chalchy García  
Directora de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

  
Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez  
Secretario Administrativo





**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, a través de la organización de procesos electorales sencillos y con una visión incluyente.

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$10,475,240.00	\$6,770,629.25	\$6,770,629.25	\$6,567,616.66	0	0	100%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	OTROS	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
<b>TOTAL</b>	No aplica	No aplica	No aplica	0*

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

<b>Julio - Septiembre</b>
Las actividades aprobadas como integrante de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, para continuar con la organización del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, fueron las siguientes:
a. Presentación del Documento relativo a la propuesta de suscripción de los "Compromisos por la paridad sustantiva y cero tolerancia de violencia política contra las mujeres en razón de género; civilidad, respeto y responsabilidad que celebran los partidos políticos, contendientes en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 para las elecciones de la jefatura de gobierno, diputaciones, alcaldías y concejalías de la Ciudad de México".
b. Difusión de publicaciones coordinadas por el área de Género y Derechos político-electorales, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
c. Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el monitoreo con perspectiva de género a espacios que difunden noticias durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
d. Metodología para el monitoreo con perspectiva de género a espacios que difunden noticias durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
e. Catálogo para el monitoreo con perspectiva de género a espacios que difunden noticias en el periodo de precampaña del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

\*El Instituto Electoral, realiza sus actividades transversalizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos al interior del IECM, en los procesos electorales locales, en los mecanismos de participación ciudadana y en la promoción de la cultura democrática; teniendo como beneficiarios a todas las personas que habitan en la ciudad de México.

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.





**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Garantizar el buen desarrollo del ejercicio de Participación Ciudadana mediante la Supervisión y Evaluación de las actividades que desarrollan las áreas ejecutivas y técnicas, encaminadas a construir una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, protegiendo sus derechos político-electorales

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100	100	100%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	OTROS	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
<b>TOTAL</b>	No aplica	No aplica	No aplica	0*

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

Coordinar y organizar las actividades para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, derivadas de la emisión de la Convocatoria aprobada por el CG de este Instituto Electoral mediante acuerdo IECM/ACU-CG-024/2023 fueron recibidas 36,531 proyectos.

De los cuales, para el año 2023 se han registrado: 19,480 proyectos, de los cuáles se registraron de la siguiente manera por género:

- 6,629 hombres
- 11,953 mujeres
- 527 no capturado
- 54 sin especificar
- 89 no binario



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Garantizar el buen desarrollo del ejercicio de Participación Ciudadana mediante la Supervisión y Evaluación de las actividades que desarrollan las áreas ejecutivas y técnicas, encaminadas a construir una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, protegiendo sus derechos político-electorales

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO

DATOS RELEVANTES DE LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024, EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA:						
1. Lista nominal - información registrada de la Ciudad de México: TOTAL 7,658,025, Hombres 3,590,714 y Mujeres 4,067,311						
2. Información registral de la Ciudad de México sin incluir a los 50 Pueblos Originarios de la Ciudad de México : TOTAL 7,085,424- Hombres 3,320,572 y Mujeres 3,764,852						
3. Información registral de personas ciudadanas residentes en el extranjero: TOTAL 54,494- Hombres 28,676 y Mujeres 25,818						
Julio-Septiembre						
Se presento el informe final de las actividades realizadas para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y en el que se menciona lo siguiente:						
a. En cuanto al registro de proyectos por género se cuenta con los datos siguientes: - 8,665 mujeres registraron un proyecto, lo cual representa el 58.90%; por su parte, - 5,662 hombres presentaron el registro de proyectos (38.50%). Asimismo, - 329 personas (2.20%) prefirieron no responder esta pregunta y - 9 (0.10%) manifestaron no identificarse como mujeres o como hombres.						
b. Proyectos que cambiaron de sentido por la presentación de escritos de aclaración por distrito, demarcación territorial y sexo: - Hombre: 51 escritos - Mujer: 62 escritos						

\*El Instituto Electoral, realiza sus actividades transversalizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos al interior del IECM, en los procesos electorales locales, en los mecanismos de participación ciudadana y en la promoción de la cultura democrática; teniendo como beneficiarios a todas las personas que habitan en la ciudad de México.

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.





**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Garantizar el buen desarrollo del ejercicio de Participación Ciudadana, es decir Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, mediante la Supervisión y Evaluación de las actividades que desarrollan las áreas ejecutivas y técnicas, encaminadas a construir una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, protegiendo sus derechos político-electorales

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100	100	100*

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	OTROS	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
<b>TOTAL</b>	No aplica	No aplica	No aplica	0*

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

Coordinar y organizar las actividades para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, derivadas de la emisión de la Convocatoria aprobada por el CG de este Instituto Electoral mediante acuerdo IECM/ACU-CG-007/2023 y su modificación aprobada mediante acuerdo IECM/ACU-CG-024/2023 fueron recibidas 21,787 registros, de los cuales, 13,384 fueron de mujeres y 8,403 de hombres.





**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período:</b>	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

<b>ÁREA FUNCIONAL</b>	1-3-6-284-0000
<b>OBJETIVO DE GÉNERO</b>	Garantizar el buen desarrollo del ejercicio de Participación Ciudadana, es decir Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, mediante la Supervisión y Evaluación de las actividades que desarrollan las áreas ejecutivas y técnicas, encaminadas a construir una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, protegiendo sus derechos político-electorales

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO

Me refiero a la instalación de comisiones de participación comunitaria. Al respecto, me permito compartir la siguiente información:

-Avance de personas integrantes de COPACO que han tomado protesta por sexo:

- Mujeres 5,637
- Hombres 3,806

TOTAL: 9,443

-Avance de personas integrantes de COPACO que han tomado protesta por rango de edad:

- Rango 18 a 19, M ujeres 78, Hombres 91
- Rango 20 a 24, M ujeres 245, Hombres 286
- Rango 25 a 29, M ujeres 263, Hombres 253
- Rango 30 a 34, M ujeres 296, Hombres 213
- Rango 35 a 39, M ujeres 374, Hombres 248
- Rango 40 a 44, M ujeres 511, Hombres 290
- Rango 45 a 49, M ujeres 710, Hombres 371
- Rango 50 a 54, M ujeres 828, Hombres 377
- Rango 55 a 59, M ujeres 825, Hombres 416
- Rango 60 a 64, M ujeres 689, Hombres 449
- Rango 65 a 69, M ujeres 482, Hombres 412
- Rango 70 a 74, M ujeres 209, Hombres 248
- Rango 75 a 79, M ujeres 92, Hombres 112
- Rango 80 y más, M ujeres 35, Hombres 40

TOTAL: Mujeres 5637, Hombres 3,806



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Garantizar el buen desarrollo del ejercicio de Participación Ciudadana, es decir Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, mediante la Supervisión y Evaluación de las actividades que desarrollan las áreas ejecutivas y técnicas, encaminadas a construir una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, protegiendo sus derechos político-electorales

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO

Julio-septiembre  
En la Comisión Permanente de Participación Ciudadana se aprobó el Informe final de Presupuesto Participativo 2022, y en el cual mencionan que durante la celebración y desarrollo de las Asambleas, se contó con la asistencia de 34,926 personas. De ellas, 22,421 se identificaron como mujeres; 12,485 hombres y 20 personas no se identificaron con alguno de los sexos anteriormente señalados.

Respecto a la instalación de comisiones de participación comunitaria, el avance de personas integrantes de Copaco que hayan tomado protesta por sexo, es el siguiente:

- Mujeres 6,366
- Hombres 4,293

\* Información con datos del SEDICOP al 3 de julio de 2023.

\*El Instituto Electoral, realiza sus actividades transversalizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos al interior del IECM, en los procesos electorales locales, en los mecanismos de participación ciudadana y en la promoción de la

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.





**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan áreas técnicas, encaminadas a construir una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, protegiendo sus derechos político-electorales

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	50	50	100%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	OTROS	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
<b>TOTAL</b>	No aplica	No aplica	No aplica	0*

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

Presentación de informes sobre las actividades realizadas aprobadas como integrante de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos:

- Taller: Introducción al autocuidado y manejo del estrés.
- Ponencias 7 y 9 del Módulo I de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, Generación 2022.
- Clausura del Módulo I de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, Generación 2022.
- Curso para elaborar documentos en formatos accesibles.
- Taller sobre Violencia de Género.
- Actividad para identificar y prevenir los factores de riesgo psicosocial en el trabajo; así como, promover un entorno organizacional favorable: Diario de un campeón.
- Curso Violencia laboral: ¿Qué es y cómo se atiende?
- Actividades de mantenimiento y mejora al Lactario Institucional.
- Actividades en el marco de la Campaña de difusión del Día Naranja Únete. Periodo noviembre de 2022 – enero de 2023.
- Día Internacional de la Mujer.
- Asesorías y revisiones a documentos diversos de las áreas del IECM, enero-marzo 2023.





**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan áreas técnicas, encaminadas a construir una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, protegiendo sus derechos político-electorales

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO

Presentación de informes sobre las actividades realizadas aprobadas como integrante de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos:

- a. Campañas de difusión en el marco del Día Naranja.
- b. Presentación del Protocolo del INE para la atención a víctimas y la elaboración de análisis de riesgo en los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
- c. Asesorías y revisiones a documentos diversos de las áreas del IECM, abril-jun 2023.
- d. Presentación del Primer informe de las Personas Consejeras u Ombudsperson correspondiente al periodo de gestión julio de 2022 - marzo de 2023.
- e. Capacitación al Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el IECM.

Julio -septiembre

Las actividades aprobadas como integrante de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, fueron los siguientes informes:

- a. Presentación del informe de la Campaña de difusión en el marco del Día Naranja. Únete.
- b. Informe del avance en los resultados del Tanque de ideas para la identificación de acciones de control de los factores de riesgo psicosocial, de la violencia laboral y promoción del entorno organizacional favorable en el IECM.
- c. Presentación y aprobación del Anteproyecto de Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del IECM 2024.
- d. Actualización de los Lineamientos Operativos del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el IECM.
- e. Actualización de los Lineamientos Operativos del Comité para el seguimiento de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acos sexual en el IECM.
- f. Presentación del proyecto de capacitación por medio de video cápsulas acerca de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en la Ciudad de México.

\*El Instituto Electoral, realiza sus actividades transversalizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos al interior del IECM, en los procesos electorales locales, en los mecanismos de participación ciudadana y en la promoción de la cultura democrática; teniendo como beneficiarios a todas las personas que habitan en la ciudad de México.

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Dirigir el desarrollo de las actividades de la Secretaría Ejecutiva a través en las funciones del secretariado, logística, apoyo a órganos desconcentrados, vinculación y atribuciones en materia de transparencia , con el fin de garantizar la correcta aplicación de la normatividad electoral, respetando la igualdad sustantiva y perspectiva de género

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$19,085,217.00	\$19,003,806.62	\$19,003,806.62	\$18,465,260.37	100%	100%	100%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	OTROS	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)				0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)				0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)				0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)				0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)				0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)				0
<b>TOTAL</b>	125	114	0	239

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

Enero -marzo  
La Secretaría Ejecutiva a través de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados, participó en la elaboración de las reglas de contratación del personal eventual que apoyara a los Órganos Desconcentrados, por lo que se contrataron 239 personas para apoyar las actividades relacionadas con la Consulta de Participación Ciudadana 2023 aplicando la paridad de género y la igualdad sustantiva, de las cuales el 52% son mujeres y el 48% son hombres. Beneficiando a la población a partir de los 18 años y hasta las personas adultas mayores.

Abril - Junio  
No se programaron acciones

\*El Instituto Electoral, realiza sus actividades transversalizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos al interior del IECM, en los procesos electorales locales, en los mecanismos de participación ciudadana y en la promoción de la cultura democrática; teniendo como beneficiarios a todas las personas que habitan en la ciudad de México.

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.





**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$14,580,276.00	\$9,904,723.19	\$9,903,413.91	\$9,650,039.81	100%	66%	66%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	OTROS	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	8064	7915	0	15979
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	13374	12470	0	25844
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	1143	860	0	2003
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	2674	1159	0	3833
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	636	197	0	833
<b>TOTAL</b>	<b>25891</b>	<b>22601</b>	<b>0</b>	<b>48492</b>

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

1.- Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria: Se difundirán los principales hallazgos del Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales, así como contribuir a la generación de una cultura de respeto a los derechos de las personas que se encuentran en prisión preventiva y dar a conocer la situación que viven, en relación al ejercicio de sus derechos político-electorales. Se realizó un evento de presentación del Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales, el 29 de agosto a las 17:00 horas en el Auditorio de la División de Universidad Abierta, Continua y a Distancia de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México (FES Aragón UNAM).

En la presentación del Diagnóstico participaron la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, como moderadora, y como ponentes, Georgina Cárdenas Acosta, académica e investigadora de la FES Aragón UNAM y Jorge Ruiz del Ángel, integrante del equipo de investigación del Diagnóstico.

Al evento asistieron autoridades de la FES Aragón e intervinieron en su realización personal de la DEECyCC, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión Social y Logística de la Secretaría Ejecutiva. En total hubo 210 asistentes, 129 hombres, 78 mujeres y tres personas que prefirieron no decir su sexo. El evento se difundió en el canal de YouTube del IECM y hasta el 25 de septiembre cuenta con 277 vistas.





**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO

2.- Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes 2023: Se conceptualizó y objetivó la temática del ejercicio consultivo de mérito y se generó la propuesta de boleta mediante la cual se captarán las expresiones emitidas por este sector de la población.

- Se planeó y llevó a cabo una prueba piloto con el estudiantado de dos escuelas de educación básica (primaria y secundaria), a fin de verificar la viabilidad de la propuesta de boleta.
- Se procesaron los datos obtenidos de la prueba piloto y se realizaron ajustes de forma al texto contenido en la boleta, con la finalidad de hacerla más comprensible para las personas de 6 a 9 años.
- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, a fin de definir el requerimiento para desarrollar el sistema informático por utilizar en la implementación de la CNNA 2023.
- Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el personal de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para presentar la temática de la consulta y, a partir de ello, generar la estrategia de difusión a seguir en el marco de la implementación de este ejercicio consultivo.
- Se elaboró la propuesta de documento rector de la CNNA2023, de la propuesta de convocatoria y del anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mediante el cual se aprobará, en su caso, el contenido de dicha Convocatoria.
- Se está a la espera de firmar un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México, para que durante el mes de octubre se difunda la CNNA 2023 y se otorguen las facilidades a las niñas, niños y adolescentes, beneficiarios y no beneficiarios del programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) para participar desde los equipos de cómputo con que cuentan dichas instalaciones.
- Inició la gestión de un convenio de colaboración con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México con la intención de llevar la CNNA 2023 a los planteles públicos de educación básica durante el mes de octubre.
- Se realizó la presentación de la CNNA2023 a las personas asesoras de las oficinas de las consejeras electorales y el consejero electoral integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC).
- Se presentaron ante las personas consejeras electorales integrantes de la CECyCC, el documento rector de la CNNA2023 y sus anexos, así como el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se aprueba la Convocatoria de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023, en el marco de su quinta sesión ordinaria; mismos que fueron aprobados por unanimidad.
- Se está a la espera de suscribir un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México, para que durante el mes de octubre se difunda la CNNA 2023 y se otorguen las facilidades a las niñas, niños y adolescentes, beneficiarios y no beneficiarios del programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) para participar desde los equipos de cómputo con que cuentan dichas instalaciones.
- Se suscribió un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Pública, a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, con la intención de llevar la CNNA 2023 al interior de 398 planteles escolares de educación básica.
- Se gestionó la participación de la organización de ayuda humanitaria World Vision A.C. y de UNICEF como aliados estratégicos de este ejercicio consultivo.
- Se realizó la presentación de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023 y del sistema informático mediante el cual se posibilitará la participación de este sector de la población con el personal adscrito a las 33 sedes distritales de este Instituto.
- Se realizó la asignación de los 398 planteles escolares entre las 33 oficinas distritales y se distribuyeron los carteles promocionales de la consulta, así como los formatos de autorización de padres, madres o personas tutoras para permitir la participación de sus hijas e hijos en el ejercicio.
- Se capacitó al personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para participar en la brigada de arranque para captar las expresiones de niñas, niños y adolescentes durante el primer día de la consulta, con apoyo del personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; dicha brigada se realizó el domingo 1 de octubre en un horario de 10:00 a 14:00 horas y contempló 22 lugares públicos de la Ciudad de México.
- Se solicitó el apoyo de la Secretaría Ejecutiva a fin de comisionar al personal de las distintas áreas ejecutivas y técnicas de este Instituto para apoyar en las brigadas de captación de expresiones por desarrollarse los fines de semana de octubre, a partir del 7 y hasta el 31, en el marco de este ejercicio consultivo. Asimismo, se trabaja en la conformación de equipos de personas y de lugares que visitarán dichas brigadas.





**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
<p>3.- Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital: Se realizaron 946 talleres e intervenciones educativas por las direcciones distritales dirigidas a las niñas, niños, adolescentes y ciudadanía en general con el propósito de difundir los valores democráticos y los derechos humanos; cumpliendo para ello con los procedimientos administrativos y materiales didácticos establecidos. Entre los talleres e intervenciones realizadas se encuentran: La democracia es asunto de todos, Chavos con valor, Tú eliges, El día de la democracia escolar, Conociendo la Constitución y las Alcaldías de la CDMX desde las aulas, ¿Sabes qué es un comité ciudadano?, Cine debate, entre otros.</p> <p>4.- Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la CdMx, se efectuó la revisión documental y se elaboraron contenidos sobre temas de participación de jóvenes, democracia y cultura de la paz para la elaboración de un taller sobre juventudes.</p> <p>5.- Formar promotoras y promotores ciudadanos: Respecto de esta acción, y en apoyo de la Coordinación Recursos Humanos, durante este segundo trimestre se expidieron 40 oficios de aceptación de servicio social que se sumaron a los 68 oficios recibidos en el primer trimestre, asimismo, se presentaron cuatro bajas anticipadas por lo que el total de prestadoras y prestadores de servicio social en activo es de 104 personas. Adicionalmente, dos personas realizan su servicio social directamente en la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.</p> <p>6.- Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN: Se dió continuidad a los trabajos preparatorios para la operación del INMUN con las juventudes que encabezan este proyecto y se realizó el evento los días 20, 21 y 22 de junio en las instalaciones de la Sede Central del Instituto Electoral de la Ciudad de México. De igual forma, se llevó a cabo el relevo de la Secretaría General el pasado 7 de septiembre, con lo que se han por iniciados los trabajos de preparación de del INMUN 2024.</p> <p>7.- Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe: Se han producido 519 materiales digitales y se implementaron cuatro círculos de diálogo sobre la participación política de las juventudes de proyecto Telares políticos de las juventudes. Diseño de contenidos de cinco recursos digitales de la campaña de inclusión. Revisión de contenidos y diseño de la Revista Núm 3 de Ciudad KeVe que da cuenta de las experiencias y conclusiones de las mesas de diálogo del encuentro Seguimos Observando Latinoamericano (SOL). Acompañamiento integral a integrantes de la pandilla KeVe en su servicio social en Ciudad KeVe, acompañamientos a integrantes de la pandilla KeVe para la realización de diversos proyectos abarcando diseño, implementación y análisis, con el propósito de fortalecer la presencia y la voz en las redes sociales digitales dirigidas a niñas, niños y adolescentes. Vinculación con el Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH) para la realización del Encuentro entre embajadoras y embajadores de la Democracia del Estado de Hidalgo y la pandilla de Ciudad KeVe se realizó el 26 de agosto, además de compartir ¿Qué es Ciudad KeVe a compañeras y compañeros de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEEH con el propósito de diseñar e implementar un Observatorio Electoral de la Niñez y las Juventudes en el IEEH. Seguimiento a la nueva pandilla KeVe en vinculación con el Programa Proceso Integral para el Desarrollo de Altas Habilidades Intelectuales (PIDAHI) del DIF de la Ciudad de México. Acompañamiento pedagógico a la directora general de Flores de Acero para realizar un parlamento dirigido a niñas de 9 a 12 años. Se impartió una conferencia en Zacatecas a más de 200 personas jóvenes de 18 a 26 años con el fin de difundir las actividades y propósitos de Ciudad KeVe. Se llevaron a cabo reuniones presenciales en California con las autoridades públicas del Condado de Los Ángeles para discutir la implementación de la metodología de Ciudad KeVe en la educación cívica del estado, evaluando el contexto político, educativo y social para establecer un plan de trabajo ya plasmado en un documento y en la espera de una reunión para organizar el cronograma de implementación. Participación de la pandilla KeVe en el IV Foro de SIPINNA Interamericano en vinculación con World Vision México sede Monterrey Nuevo León. Participación de los alumnos integrantes de la pandilla KeVe en la realización de videos para promover la participación en la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023 en vinculación con World Vision México.</p>						



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período:</b>	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

<b>ÁREA FUNCIONAL</b>	1-3-6-284-0000
<b>OBJETIVO DE GÉNERO</b>	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
<p>8.- Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares: Durante el Primer trimestre que se reporta personal adscrito a la DEECyCC brindó el 30 de marzo de 16:00 a 17:30 horas una capacitación a estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México, en sus instalaciones, en el marco de su ejercicio el electivo de sociedades de alumnos en modalidad electrónica, de los niveles medio superior y superior. Se capacitó a integrantes de las planilla estudiantiles y los temas que se abordaron fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación estudiantil</li> <li>- Implementación de votación electrónica</li> <li>- Generalidades de las elecciones estudiantiles</li> <li>- Desarrollo de la jornada electoral</li> <li>- Recepción y desarrollo de la votación electoral</li> <li>- Cierre de la votación y conteo de votos</li> <li>- Impugnaciones e incidentes electoral</li> <li>- Observación Electoral</li> <li>- Importancia del voto electrónico</li> </ul> <p>Participaron 25 personas en la capacitación brindada.</p> <p>En el mes de septiembre, 32 direcciones distritales colaboraron en la realización de las elecciones de mesas directivas de sociedades de alumnos y alumnas de las 119 escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México. La información sobre la participación por género y edad se recibirá a mediados del mes de octubre para su análisis.</p> <p>9.- Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral: se visitaron 40 escuelas o instituciones en las que se desarrollaron 153 intervenciones educativas, en las que se atendieron 7653 personas, 4521 mujeres y 3132 hombres.</p> <p>10.- Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos - 2ª Edición: Se llevaron a cabo reuniones informativas y una capacitación a través de la plataforma Moodle denominada: Escuelas de Deliberación Pública y se realizaron las Jornadas los días 5 y 6 de julio, con la participación de 11 jóvenes militantes de 6 partidos políticos, dos personas ponentes de la organización Students for Liberty México, una persona representante de la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad México, cuatro personas moderadoras y 37 personas en el público joven invitado.</p>						





**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
<p>11.- Organizar el concurso literario infantil y juvenil: el 26 de junio de 2022, la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía en su Quinta Sesión Ordinaria, mediante Acuerdo CECyCC. 5ª. Ord.4.6.2023, aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la Convocatoria al 16º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Asimismo, mediante Acuerdo CECyCC. 5ª. Ord.3.6.2023, se aprobó el Documento rector del 16º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. El 30 de junio de 2022, el Consejo General del IECM, mediante acuerdo IECM /ACU-CG-055/2023, aprobó la Convocatoria al 16º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Se realizó el seguimiento a la elaboración de la imagen gráfica del certamen y al diseño del sistema de registro, así como la planeación de su difusión. Se difundió la convocatoria del concurso en páginas web y redes sociodigital es de instituciones y organizaciones. El 21 de septiembre, la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía en su Octava Sesión Ordinaria, mediante Acuerdo CECyCC. 8ª. Ord.4.9.2023, aprobó la Integración del jurado del 16º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Asimismo, se dio seguimiento al registro de personas participantes del 21 de agosto al 21 de septiembre. También se organizó la sesión de instalación del jurado.</p> <p>12.- Organizar el Concurso Juvenil de Deliberación Pública: Se ha emitido la convocatoria y se encuentra abierto el periodo de registro de participantes.</p>						

\*El Instituto Electoral, realiza sus actividades transversalizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos al interior del IECM, en los procesos electorales locales, en los mecanismos de participación ciudadana y en la promoción de la cultura democrática; teniendo como beneficiarios a todas las personas que habitan en la ciudad de México.

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Impulsar y asesorar a las unidades responsables del gasto para identificar la transversalidad de igualdad sustantiva en las actividades institucionales programadas, a efecto de integrar el informe trimestral en materia de igualdad sustantiva requerido por la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de la Mujer.

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	75%	75%	100%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	OTROS	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
<b>TOTAL</b>	No aplica	No aplica	No aplica	0*

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

Enero -Marzo  
En el mes de enero se integró el cuarto informe trimestral de 2022 del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de igualdad sustantiva, con la información proporcionada por las unidades responsables del gasto que llevaron a cabo acciones transversales de género. En marzo se solicitó mediante correo electrónico las unidades responsables del gasto informaran las acciones transversales realizadas de enero a marzo de 2023.

Abril -Junio  
En el mes de abril se integró el primer informe trimestral de 2023 del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de igualdad sustantiva, con la información proporcionada por las unidades responsables del gasto que llevaron a cabo acciones transversales de género. En junio se solicitó mediante correo electrónico las unidades responsables del gasto informaran las acciones transversales realizadas de abril a junio de 2023.





**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Impulsar y asesorar a las unidades responsables del gasto para identificar la transversalidad de igualdad sustantiva en las actividades institucionales programadas, a efecto de integrar el informe trimestral en materia de igualdad sustantiva requerido por la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de la Mujer.

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO

Julio -Septiembre  
En el mes de abril se integró el segundo informe trimestral de 2023 del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de igualdad sustantiva, con la información proporcionada por las unidades responsables del gasto que llevaron a cabo acciones transversales de género. En Septiembre se solicitó mediante correo electrónico a las unidades responsables del gasto informaran las acciones transversales realizadas de julio a septiembre de 2023.

\*El Instituto Electoral, realiza sus actividades transversalizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos al interior del IECM, en los procesos electorales locales, en los mecanismos de participación ciudadana y en la promoción de la cultura democrática; teniendo como beneficiarios a todas las personas que habitan en la ciudad de México.

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Resolución de los procedimientos laborales sancionadores, previstos en la normativa laboral, generando un trato igualitario y respetando los derechos humanos del personal del IECM.

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$7,439,921.00	\$4,999,778.74	\$4,999,778.74	\$4,858,499.78	1	1	100%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	OTROS	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)				0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)				0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)				0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)				0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	1	1		1
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)				1
<b>TOTAL</b>		1		1

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

Se recibió 1 denuncia la cual fue promovida de manera anónima, sin embargo del contenido de dicha queja, se tuvo conocimiento que fue promovida por un hombre, el cual no acudió a ratificar la denuncia, tal y como establece la normativa; por lo que se tuvo por no presentada su denuncia, en términos de lo dispuesto por el artículo 167 del Reglamento en Materia de Relaciones Laboral es del IECM.

Se recibieron 3 denuncias, de las cuales una fue promovida por un mujer intregante de un Pueblo Originario de Xochimilco; sin embargo de las investigaciones realizadas no se desprendieron indicios para iniciar el procedimiento, por lo que se desechó dicho asunto. Por cuanto a las otras dos denuncias, se tiene que una fue promovida por una mujer (persona adulta) y otra por un hombre (persona adulta) ambos asuntos se encuentran en etapa de sustanciación.

Julio - Septiembre

Se recibió 1 denuncia promovida por persona funcionaria del Instituto Electoral y se encuentra en etapa de sustanciación.

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.





**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Elaborar, revisar o, en su caso, validar los proyectos de convenios, adendas interinstitucionales, contratos y convenios modificatorios que de manera transversal coadyuven a reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, promuevan el cumplimiento de los derechos humanos, fomenten las acciones de inclusión de niños, niñas y adolescentes, personas originarias residentes en el extranjero, perspectiva de género, no discriminación de los sectores vulnerables en el ámbito político y para que fortalezcan la vida democrática de la Ciudad de México.

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$7,908,834.00	\$5,366,021.48	\$5,366,021.48	\$5,233,061.48	1	1	100%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	OTROS	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
<b>TOTAL</b>	No aplica	No aplica	No aplica	0*

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

Para el avance físico correspondiente al primer trimestre de 2023, se consideran (2) instrumentos correspondientes a: (2) contratos de prestación de servicios que, de manera transversal coadyuven a reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, promueven el cumplimiento de los derechos humanos, fomentan las acciones de inclusión de niños, niñas y adolescentes, la perspectiva de género y no discriminación de los sectores vulnerables en la Ciudad de México; sus objetos se enfocaron en promover los siguientes servicios: (1) servicios de interpretación y traducción simultánea mediante el lenguaje de señas mexicano y (2) traducción oral y escrita a lenguas indígenas.



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período:</b>	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

<b>ÁREA FUNCIONAL</b>	1-3-6-284-0000
<b>OBJETIVO DE GÉNERO</b>	Elaborar, revisar o, en su caso, validar los proyectos de convenios, adendas interinstitucionales, contratos y convenios modificatorios que de manera transversal coadyuven a reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, promuevan el cumplimiento de los derechos humanos, fomenten las acciones de inclusión de niños, niñas y adolescentes, personas originarias residentes en el extranjero, perspectiva de género, no discriminación de los sectores vulnerables en el ámbito político y para que fortalezcan la vida democrática de la Ciudad de México.

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO

Para el avance físico correspondiente al Segundo Trimestre de 2023, se consideran (2) convenios interinstitucionales que, de manera transversal coadyuven a reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, promueven el cumplimiento de los derechos humanos, fomentan las acciones de inclusión de niños, niñas y adolescentes, así como la perspectiva de género y no discriminación de los sectores vulnerables en la Ciudad de México; (1) se validó el instrumento con el Instituto Nacional Electoral, cuyo objeto consiste en establecer los compromisos para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, planeen y desarrollen en forma conjunta diversos programas para el desarrollo de actividades y proyectos encaminados a promover, organizar, desarrollar y difundir la cultura político-democrática, la educación cívica, los derechos humanos, la construcción de ciudadanía y demás acciones conforme a los ejes estratégicos y líneas de acción como capacitación con especialistas específicamente en los temas de promoción del respeto a la cultura de los derechos humanos de las mujeres, paridad de género, igualdad sustantiva, prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género y generación de materiales informativos o de difusión en los temas de promoción del respeto a la cultura de los derechos humanos de las mujeres, paridad de género, igualdad sustantiva, prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género; (2) se validó el instrumento con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, cuyo objeto consiste en la realización de manera conjunta del diseño y ejecución de acciones, estrategias, planes, programas, proyectos, capacitaciones, difusión y demás trabajos de interés con beneficio mutuo en materia de democracia, educación cívica, divulgación de la cultura, formación y participación ciudadana, valores, investigación, cooperación técnica, y asesoría; asimismo, cuando las condiciones lo permitan, dicha Secretaría de Educación prestará a este Instituto Electoral el uso de algunos espacios dentro de los inmuebles de los que tiene asignados, a efecto de llevar a cabo la instalación de las Mesas Receptoras de Expresión, para la Consulta para niñas, niños y adolescentes, cuando la suficiencia presupuestal permita llevarla a cabo en su modalidad presencial.

\*El Instituto Electoral, realiza sus actividades transversalizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos al interior del IECM, en los procesos electorales locales, en los mecanismos de participación ciudadana y en la promoción de la cultura democrática; teniendo como beneficiarios a todas las personas que habitan en la ciudad de México.

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.





**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Fomentar el desarrollo de una cultura igualitaria que promueva el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$8,790,388.00	\$4,979,900.89	\$4,979,900.89	\$4,823,969.61	10	10	150%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	OTROS	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
<b>TOTAL</b>	No aplica	No aplica	No aplica	0*

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

- Infografía Norma Lucia Piña Hernández Ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal. Se realizó en el marco del Día Naranja, se difundió el 25 de enero por correo institucional, así como en las redes sociales institucionales; tuvo por objeto mostrar a la ciudadanía y público en general los antecedentes históricos y sociales del activismo femenino y la relevancia de que por primera vez sea una mujer quien ocupe la presidencia del más alto tribunal del país.
- Convocatorias Ejecutivas para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 y para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) en versiones sencillas. Se intervinieron estas convocatorias mediante pautas en lenguaje sencillo, a fin de atender el derecho a la información y acceso en igualdad de condiciones de las personas con discapacidad que enfrentan barreras al acceder a textos impresos, en especial con discapacidad intelectual, con altos rezagos educativos y niñas y niños, respecto de los instrumentos de participación ciudadana.
- Convocatoria Ejecutiva para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 y Convocatoria Ejecutiva para la Elección de COPACOS con la interpretación en Lengua de Señas Mexicana (LSM). Se elaboraron videos de estas convocatorias con interpretación en LSM, a fin de atender el derecho a la información y acceso en igualdad de condiciones de las personas sordas, respecto de los instrumentos de participación ciudadana.
- Plegado Por un mundo digital inclusivo: innovación y tecnología para la igualdad de género. Se realizó en el marco del Día Internacional de las Mujeres. El material se entregó el 8 de marzo al personal del IECM y tuvo por objeto Informar sobre las acciones de incidencia que las mujeres han realizado para exigir sus derechos, con el objetivo de visibilizar las historias de lucha en el marco del Día Internacional de las Mujeres





**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Fomentar el desarrollo de una cultura igualitaria que promueva el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO

- Cine-debate con la proyección de la película "La bicicleta verde". El evento se llevó a cabo el 24 de marzo con la asistencia de personal del IECM y público en general. Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección Distrital 28 del IECM y tuvo por objeto dar continuidad a la campaña internacional Día Naranja. Únete, para contribuir con la difusión de material informativo y visual en torno a la violencia contra las mujeres por razones de género, así como generar un espacio de reflexión en torno a los estereotipos de género y la discriminación hacia las mujeres y niñas.
- Estudio para la construcción de Acciones Afirmativas a favor de personas mayores y con discapacidad, para su participación en futuros Procesos Electorales en la Ciudad de México. El 12 de abril se entregó el Estudio a la Secretaría Ejecutiva, aportando datos para identificar el universo de personas mayores y con discapacidad, información de las acciones afirmativas implementadas por los Organismos Públicos Locales Electorales, así como consideraciones y recomendaciones para implementar acciones afirmativas a favor de candidaturas para personas mayores y con discapacidad en los procesos electorales locales de la Ciudad de México en cumplimiento a la sentencia SCM-JDC-811/2021 y SCM-JDC-855/2021 ACUMULADO.
- Presentación del Protocolo del Instituto Nacional Electoral para la atención de víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género. El evento se realizó el 18 de mayo con la presencia de la consejera electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Norma Irene De la Cruz Magaña a fin de difundir el material como una herramienta que abone a la prevención, atención y erradicación de la VPG, a fin de que las mujeres políticas conozcan la información precisa de los elementos y conceptos generales en materia de género y derechos humanos; las modalidades de la violencia en ejercicio del cargo; el marco jurídico regulatorio, conductas de las personas agresoras, entidades competentes para su atención en la Ciudad de México, criterios jurisdiccionales y consideraciones para determinar la existencia de dicha violencia.
- Seguimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT) del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCM). El 25 de mayo, en el Marco del Día Naranja, y en cumplimiento a los compromisos asentados en el PAT del OPPMCM por parte del IECM, se difundió una infografía que ilustra algunos obstáculos a los que se enfrentan las mujeres en la incursión y permanencia en ámbitos laborales y profesionales de la vida pública, que están condicionados por varios factores que les impiden desarrollarse en condiciones de igualdad, libres de discriminación y violencia.
- Taller Género y violencia política contra las mujeres en razón de género. El 27 de junio se impartió este Taller al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscrito a la Junta Local Ejecutiva de la Ciudad de México del INE, con el objetivo de Proporcionarles herramientas que les permitan identificar conceptos generales en materia de género; tipos y modalidades de violencia con énfasis en la violencia política contra las mujeres en razón de género y marco jurídico regulatorio.
- Boletín Electrónico Trimestral 2023, "3 de 3 contra la violencia ninguna persona agresora al poder". Se publicó el 9 de julio en las redes sociales del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México, como parte de las actividades que en este ejercicio el Instituto Electoral tiene dentro de ese colegiado y se hizo con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía información sobre los antecedentes normativos federales y locales de la 3 de 3 contra la violencia, las experiencias de la aplicación en el Proceso Electoral 2020-2021, la reciente constitucionalidad y los retos que implicará su implementación.





**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Fomentar el desarrollo de una cultura igualitaria que promueva el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
<p>11. Entrega de publicaciones elaboradas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de género y derechos humanos. Del 25 de abril al 28 de agosto se realizó esta actividad para difundir materiales que informen a las mujeres y los grupos de atención prioritaria respecto de sus derechos político-electorales de cara al Proceso Electoral Local 2023-2024. Se distribuyeron a las representaciones, presidencias; grupos parlamentarios de partidos políticos en la Ciudad de México y de asociaciones parlamentarias ante el Congreso de la Ciudad de México, así como a las titularidades de las áreas de mujeres, juventudes, finanzas al interior de partidos políticos</p>						
<p>12. Versión sencilla de la Convocatoria del Proceso Electoral Local. Se realizó el 11 de agosto de 2023 con el objetivo de poner a disposición de la ciudadanía una versión de lectura sencilla de la Convocatoria; y proporcionar un insumo adecuado para generar las versiones en lenguas indígenas náhuatl, otomí y mazahua; y Lengua de Señas Mexicana (LSM).</p>						
<p>13. Actualización de los Lineamientos Básicos para Organizar Eventos Accesibles en el Instituto Electoral de la Ciudad de México. El 23 de agosto de 2023, la actualización de estos lineamientos fueron aprobados por la Junta Administrativa del IECM, con el fin de contar con un documento con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos que establezca los criterios básicos para que los eventos que organiza el IECM sean accesibles e inclusivos, a fin de garantizar a las personas con discapacidad su participación en igualdad de condiciones.</p>						
<p>14. Infografía "Ley 3 de 3 contra la violencia ninguna persona agresora al poder". Se publicó el 25 de agosto con el objetivo de dar continuidad a la Campaña Internacional Día Naranja. Únete, para contribuir con la difusión de material informativo y visual en torno a la violencia contra las mujeres por razones de género, y así informar a la ciudadanía que en las elecciones de 2024 ninguna persona agresora sexual, deudora de pensión alimenticia o que ejerza violencia familiar podrá ser registrada como candidata para ocupar un cargo de elección popular. La ley 3 de 3 protege el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.</p>						
<p>15. Campaña digital de materiales sobre género y derechos humanos junio-septiembre de 2023 en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Con el objetivo de continuar con la difusión a través del correo institucional y redes institucionales en temas de género y derechos humanos, elaborados por el IECM con la finalidad de propiciar su conocimiento tanto al personal como a la ciudadanía para atender las necesidades e incorporar la participación política de los grupos de atención prioritaria por medio electrónico. Se llevó a cabo del 16 de junio al 28 de septiembre de 2023.</p>						

\*El Instituto Electoral, realiza sus actividades transversalizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos al interior del IECM, en los procesos electorales locales, en los mecanismos de participación ciudadana y en la promoción de la cultura democrática; teniendo como beneficiarios a todas las personas que habitan en la ciudad de México.

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.





**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Fortalecer la Transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; y fomentar una cultura de igualdad laboral y un entorno organizacional favorable.

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$196,288.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	15	15	150%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	OTROS	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
<b>TOTAL</b>	No aplica	No aplica	No aplica	0*

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

- Caja de herramientas para incorporar las perspectivas de género y de derechos humanos en el Instituto Electoral de la Ciudad de México. La Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM (Comisión de Igualdad) aprobó este documento como parte de los trabajos para que el personal cuente con instrumentos para fortalecer la comprensión e incorporación del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y en el uso incluyente del lenguaje.
- Curso: Igualdad Laboral y No Discriminación para Culturas Laborales Diversas e Inclusivas. Personal del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación participó en este curso, como parte de los trabajos preparatorios a la atención de la Auditoría de Vigilancia al IECM en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación (Norma Mexicana 025); así como para contribuir al cumplimiento del requisito 10 de la referida Norma, respecto a capacitar y sensibilizar al personal en materia de igualdad laboral y no discriminación.
- Primera Reunión Ordinaria del Comité para el Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual en el IECM. En esta reunión se dio a conocer a sus integrantes informes sobre el Taller sobre violencia de género; del Curso Violencia Laboral: ¿qué es y cómo se atiende?; los informes estadísticos enviados por la UTAJ sobre violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual, durante el periodo de octubre a diciembre de 2022; y de enero a marzo de 2023; así como una Nota Informativa sobre un Juicio Especial Laboral atinente a un caso de violencia laboral.





**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Fortalecer la Transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; y fomentar una cultura de igualdad laboral y un entorno organizacional favorable.

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO

- Primera Reunión Ordinaria del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación. En esta reunión se presentaron documentos relativos a la integración de los equipos de trabajo para la revisión del cumplimiento de la Norma Mexicana 025 en el IECM, con miras a la Auditoría de Vigilancia en diciembre de 2023; informes sobre el Taller: Introducción al autocuidado y manejo del estrés; Curso para elaborar documentos en formatos accesibles; Taller sobre Violencia de Género; Actividad para identificar y prevenir los factores de riesgo psicosocial en el trabajo; así como, promover un entorno organizacional favorable: Diario de un campeón; Curso Violencia Laboral: ¿Qué es y cómo se atiende? ; y Actividades de mantenimiento y mejora al Lactario Institucional.
- Revisión del tema Interseccionalidad de género y diversidad sexual: la comunidad trans, incorporado al Curso Aliados por la Igualdad. El 19 de abril se enviaron observaciones al Curso Aliados por la Igualdad, con consideraciones y sugerencias, necesarias para otorgar un marco conceptual al tema; precisar conceptos relativos a las personas LGTBTTI; y sugerir subtemas relacionados con nuestra labor institucional, en atención a lo solicitado por la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación del IECM.
- Seguimiento al Curso para elaborar documentos en formatos accesibles. El 24 de mayo se presentó a la Comisión de Igualdad un informe para identificar el grado de apropiación de las pautas para intervenir textos en lenguaje sencillo, por parte de las personas participantes en el Curso para elaborar documentos en formatos accesibles; así como las oportunidades de mejora para la elaboración de documentos en el IECM con un lenguaje claro, sencillo y libre de tecnicismos para facilitar su comprensión.
- Taller de actualización del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación del IECM en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación. El 7 y 15 de junio se realizó esta capacitación, a fin de brindar a las personas que integran el Grupo de Vigilancia herramientas para vincularse en el proceso de desarrollo, mantenimiento, mejora y auditoría de los requisitos que establece la Norma Mexicana 025.
- Segunda Reunión Ordinaria del Comité para el Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual en el IECM. Se presentó el informe de las Personas Consejeras u Ombudsperson correspondiente al periodo de gestión julio de 2022 - marzo de 2023; y los Informes estadísticos de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos sobre los procedimientos laborales disciplinarios, cuya materia sea violencia laboral, el hostigamiento y/o acoso sexual, correspondientes a los meses de abril a junio de 2023.
- Segunda Reunión Ordinaria del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el IECM. Se presentó el informe de las Personas Consejeras u Ombudsperson correspondiente al periodo de gestión julio de 2022 - marzo de 2023; el Informe sobre la capacitación al Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el IECM; e Informes estadísticos de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos sobre los procedimientos laborales disciplinarios, cuya materia sea violencia laboral, el hostigamiento y/o acoso sexual, correspondientes a los meses de abril a junio de 2023.
- Primer Informe de las Personas Consejeras u Ombudsperson, correspondiente al periodo de gestión julio 2022-marzo 2023. Este documento es relativo a las actividades realizadas en el ejercicio de las funciones de su cargo honorífico.



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Fortalecer la Transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; y fomentar una cultura de igualdad laboral y un entorno organizacional favorable.

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO

11. Taller de "Planeación y Presupuestos con perspectiva de género" , a solicitud de la Dirección de Reclutamiento de la Secretaría Administrativa del IECM, se impartió el 20 de junio.
12. Sesiones presenciales de los Cursos: Planeación y Presupuestación con Perspectiva de Género; y Alizados por la Igualdad. El 20 de junio, 12 y 14 de julio, la DPGyDH participó en estas actividades, a fin de contribuir en los trabajos de capacitación y sensibilización al personal de la Rama Administrativa del IECM respecto de la importancia de transversalizar el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género en las actividades que realicen.
13. Evento de entrega de constancias al Grupo de Prácticas Supervisadas en Psicología Organizacional, y exposición de resultados por parte de las personas tutoras del trabajo realizado durante el semestre 2023-2. El 27 de julio, se realizó la entrega de las constancias de participación y se expusieron, por parte de las personas tutoras académicas, los resultados de los trabajos del semestre 2023-2, relacionados con la implantación de la Norma Oficial Mexicana 035 en el IECM.
14. Actualización del Código de Conducta del Instituto Electoral de la Ciudad de México y de los Lineamientos Básicos para Organizar Eventos Accesibles del Instituto Electoral de la Ciudad de México. El 23 de agosto, la Junta Administrativa del IECM aprobó esta actualización, en el marco de los trabajos de actualización y armonización normativa.
15. Actualización de los Lineamientos Operativos del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como, los Lineamientos Operativos del Comité para el seguimiento de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el Instituto Electoral de la Ciudad de México. El 24 de agosto, la Comisión de Igualdad aprobó esta actualización, en el marco de los trabajos de actualización y armonización normativa.
16. Actividades para la corresponsabilidad laboral, familiar y personal. El 24 de agosto, se presentó un informe a la Comisión de Igualdad, respecto de las actividades que se organizan en beneficio de la salud física, mental y emocional del personal del IECM.
17. Curso de Implementación de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018. El 24 de agosto, se realizó esta actividad, a fin de coadyuvar con el área responsable de la implantación de la NOM 035 en el IECM, a fin de que cuenten con la información necesaria para el desarrollo de sus funciones.
18. Tercera Reunión Ordinaria del Comité para el Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual en el IECM (Comité). Se presentó el informe respecto a los Informes estadísticos de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos sobre los procedimientos laborales disciplinarios, cuya materia sea violencia laboral, el hostigamiento y/o acoso sexual, correspondientes a los meses de julio a septiembre de 2023, y notas informativas sobre el Procedimiento Laboral sancionador IECM-UTAJ/SE/PLS/04/2023; y del Juicio Electoral TECDMX-JEL-204/2022.
19. Tercera Reunión Ordinaria del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el IECM. Se presentaron los informes del Mantenimiento y mejora al Lactario Institucional; Actividades para la corresponsabilidad laboral, familiar y personal; Estadísticos de la UTAJ sobre los procedimientos laborales disciplinarios, cuya materia sea violencia laboral, el hostigamiento y/o acoso sexual, julio a septiembre 2023. También, las notas sobre las Sesiones presenciales de los Cursos: Planeación y Presupuesto con Perspectiva de Género; y Alizados por la Igualdad; y Reuniones de trabajo con los equipos del Grupo de Vigilancia que dan seguimiento al cumplimiento a la Norma Mexicana 025.





**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Fortalecer la Transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; y fomentar una cultura de igualdad laboral y un entorno organizacional favorable.

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
20. Campaña relativa a los instrumentos con que cuenta el IECM en materia de igualdad y no discriminación. Se inició con la campaña para dar a conocer al personal sus derechos laborales, a fin de contribuir a que se ejerzan en condiciones de igualdad y no discriminación, en particular, respecto a: Licencia de Paternidad; así como de la prohibición de la solicitud de certificados médicos de embarazo y del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) para el ingreso, ascenso o permanencia en el IECM.						
21. Informe del avance en los resultados del Tanque de ideas para la identificación de acciones de control de los factores de riesgo psicosocial, de la violencia laboral, y promoción del entorno organizacional favorable en el IECM. Se presentó a la Comisión de Igualdad un informe respecto de los avances del Tanque de ideas, que entregó la facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Grupo de Formación en la Práctica del semestre 23-2.						

\*El Instituto Electoral, realiza sus actividades transversalizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos al interior del IECM, en los procesos electorales locales, en los mecanismos de participación ciudadana y en la promoción de la cultura democrática; teniendo como beneficiarios a todas las personas que habitan en la ciudad de México.

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.



IG INDICADORES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2023

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN A MEDIR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META PROGRAMADA AL PERÍODO	META ALCANZADA AL PERÍODO
Eficacia en la coordinación y organización de las actividades para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo	Cumplir con eficacia las actividades para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo	Propósito	Estratégico	Impacto = Resultados / Objetivos *100	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	N/A	100	100%
Eficacia en la coordinación y organización del proceso de Participación Ciudadana, es decir Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.	Cumplir con eficacia las actividades para el proceso de Participación Ciudadana, es decir Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.	Propósito	Estratégico	Impacto = Resultados / Objetivos *100	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	N/A	100	100%
Eficacia en las actividades realizadas derivadas de las obligaciones correspondientes al cargo del Consejo Electoral	Cumplir con eficacia las actividades derivadas de las obligaciones correspondientes al cargo del Consejo Electoral	Propósito	Estratégico	Impacto = Resultados / Objetivos * 100	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	N/A	50	100%
Eficacia en la contratación del personal eventual como apoyo a los Órganos Desconcentrados, aplicando la paridad entre mujeres y hombres.	Dar un trato igualitario tanto a hombres como mujeres, al presentar solicitud de empleo, respetando sus derechos humanos	Actividad	Gestión	N de porcentaje de mujeres contratadas /50% de contaciones de mujeres en razón del total de plazas x100	Eficacia	Anual	Contratos	239	100%	100%
1. Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).	Fin	Estratégico	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Consulta	1	0%	33%





IG INDICADORES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO - SEPTIEMBRE 2023

2. Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes 2023	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).	Fin	Estratégico	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Evento	1	0%	0%
3. Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).	Fin	Estratégico	% logrado de la meta programada	Eficacia	Trimestral	Taller	1	0%	14%
4. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).	Fin	Estratégico	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Evento	1	0%	3%



IG INDICADORES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2023

<p>5. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN</p>	<p>Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).</p>	Fin	Estratégico	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Evento	1	100%	100%
<p>6. Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe</p>	<p>Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).</p>	Fin	Estratégico	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Documento	1	50%	54%
<p>7. Formar promotoras y promotores ciudadanos</p>	<p>Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).</p>	Fin	Estratégico	% logrado de la meta programada	Eficacia	Mensual	Servicio social	1	100%	45%





IG INDICADORES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2023

<p>8. Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la CdMx</p>	<p>Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).</p>	Fin	Estratégico	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Taller	1	0%	0%
<p>9. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral</p>	<p>Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).</p>	Fin	Estratégico	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Taller	1	33%	66%
<p>10. Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 2ª Edición</p>	<p>Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).</p>	Fin	Estratégico	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Evento	1	0%	0%



IG INDICADORES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:		24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Período:		ENERO - SEPTIEMBRE 2023									
11.- Organizar el concurso literario infantil y juvenil	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).	Fin	Estratégico	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Evento	1	0%	33%	
Tramitar el 100% de las impugnaciones recibidas en oficinas centrales, y sustanciar y resolver la totalidad de los procedimientos laborales disciplinarios promovidos en contra del personal, conforme a la normativa vigente	Resolución de los procedimientos laborales sancionadores previstos en la normativa laboral, observando un trato igualitario y respetando los derechos humanos de todos y todas las funcionarias del IECM.	Actividades	Gestión	Eficiencia=Número de expedientes integrados en el trimestre *100/Expedientes programados	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	100%	1	100%	
Revisar los aspectos jurídicos del 100% de las solicitudes recibidas en la Dirección, a fin de que se encuentren apegadas a la normativa vigente aplicable.	Elaborar, revisar o, en su caso, validar los proyectos de convenios, adendas interinstitucionales, contratos y convenios modificatorios que de manera transversal coadyuven a reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, promuevan el cumplimiento de los derechos humanos, fomenten las acciones de inclusión de niños, niñas y adolescentes, personas originarias residentes en el extranjero, perspectiva de género, no discriminación de los sectores vulnerables en el ámbito político y para que fortalezcan la vida democrática de la Ciudad de México.	Actividades	Gestión	Eficacia= Número de Solicitudes atendidas al trimestre *100/No. de solicitudes programadas en el ejercicio fiscal.	Eficacia	Trimestral	Contrato / Convenio institucional	100%	1	200%	
Promover la participación política de las mujeres y los grupos de atención prioritaria para visibilizar los retos y la progresividad del ejercicio de sus derechos político-electorales	Fomentar el desarrollo de una cultura igualitaria que promueva el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria	Actividades	Estratégico	Número de actores aliados que colaboraron con el IECM y que se encuentran satisfechos/ Número total de actores aliados que colaboraron con el IECM	Calidad	Semestral	Porcentaje	0%	6	500%	





IG INDICADORES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:		24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Período:		ENERO - SEPTIEMBRE 2023								
Coordinar acciones interinstitucionales para fortalecer los procesos de formación de liderazgos y derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria que participan en la política.	Fomentar el desarrollo de una cultura igualitaria que promueva el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria	Actividades	Estratégico	Número de actores aliados que colaboraron con el IECM y que se encuentran satisfechos/ Número total de actores aliados que colaboraron con el IECM	Calidad	Semestral	Porcentaje	0%	2	300%
Generar y difundir materiales que informen a las mujeres y los grupos de atención prioritaria respecto de sus derechos político-electorales, la violencia política en razón de su género y sobre el ejercicio de sus funciones en los cargos de elección popular.	Fomentar el desarrollo de una cultura igualitaria que promueva el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria	Actividades	Estratégico	Número de actores aliados que colaboraron con el IECM y que se encuentran satisfechos/ Número total de actores aliados que colaboraron con el IECM	Calidad	Semestral	Porcentaje	0%	3	700%
Promover procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM.	Fortalecer la Transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; y fomentar una cultura de igualdad laboral y un entorno organizacional favorable.	Actividades	Estratégico	Porcentaje de actores clave en el IECM que evalúan como sólido el avance de la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque en derechos humanos en el IECM.	Calidad	Semestral	Porcentaje	0%	2	400%
Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; así como, atender la Auditoría de Vigilancia que determina la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015.	Fortalecer la Transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; y fomentar una cultura de igualdad laboral y un entorno organizacional favorable.	Actividades	Estratégico	Porcentaje de actores clave en el IECM que evalúan como sólido el avance de la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque en derechos humanos en el IECM.	Calidad	Semestral	Porcentaje	0%	10	1400%
Coadyuvar con las acciones de prevención y atención de los factores de riesgo psicosocial y de promoción de un entorno organizacional favorable, de conformidad con la NOM-035-STPS-2018.	Fortalecer la Transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; y fomentar una cultura de igualdad laboral y un entorno organizacional favorable.	Actividades	Estratégico	Porcentaje de actores clave en el IECM que evalúan como sólido el avance de la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque en derechos humanos en el IECM.	Calidad	Semestral	Porcentaje	0%	3	300%



EPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto:

24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO - SEPTIEMBRE 2023

INFORMACIÓN DE GÉNERO

TIPO DE PLAZA O PUESTO	NÚMERO			TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	OTROS	
ESTRUCTURA	305.00	347.00	-	652.00
Consejera Presidenta	1	-	-	1
Analista	55	68	-	123
Analista Administrativo	2	1	-	3
Analista Corrector de Estilo	2	-	-	2
Analista Diseñador	1	2	-	3
Analista Educador	6	5	-	11
Analista Fotógrafo	1	1	-	2
Analista Reportero	-	2	-	2
Analista Video	-	2	-	2
Analista Web	1	1	-	2
Asesor "A"	6	7	-	13
Asesor "B"	12	6	-	18
Asesor "C"	7	2	-	9
Asistente Administrativo	10	6	-	16
Auxiliar de Apoyo	-	6	-	6
Auxiliar de Apoyo Logístico	2	4	-	6
Auxiliar de Servicios	5	20	-	25
Auxiliar de Mantenimiento	-	10	-	10
Chofer	1	6	-	7
Chofer A	-	4	-	4
Consejero Electoral	3	3	-	6





Contralor Interno	-	1	-	1
Coordinador de Asesores	1	4	-	5
Coordinador de Asesores (CP)	-	1	-	1
Titular de Órgano Desconcentrado	13	18	-	31
Coordinador Editorial	-	1	-	1
Dirección de Área	8	14	-	22
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	14	16	-	30
Dirección Ejecutiva	1	3	-	4
Enfermera	1	-	-	1
Psicóloga	1	-	-	1
Jefe de Departamento	52	55	-	107
Técnico de Órgano Desconcentrado	42	33	-	75
Proyectista	4	4	-	8
Recepcionista	2	-	-	2
Secretaria de Unidad	9	-	-	9
Secretaría Ejecutiva	7	-	-	7
Secretario Administrativo	-	1	-	1
Secretario Ejecutivo	-	1	-	1
Secretario Particular (CP)	1	-	-	1
Secretario de Órgano Desconcentrado	13	16	-	29
Subcontralor	1	1	-	2
Subdirector	18	21	-	39
Titular de Unidad Técnica	2	1	-	3
<b>BASE</b>	<b>73</b>	<b>123</b>	<b>-</b>	<b>196.00</b>
Administrativo Especializado "B"	2	18	-	20
Asesor Partido Político "B" ( 1 )	-	1	-	1
Asesor Partido Político "B" ( 3 )	3	-	-	3
Asesor Partido Político "C" ( 1 )	2	5	-	7
Asesor Partido Político "C" ( 2 )	-	2	-	2
Asesor Técnico "B"	2	1	-	3
Asistente "A" ( 2 )	-	3	-	3



Asistente "A" ( 3 )	-	5	-	5
Asistente "B" ( 4 )	1	4	-	5
Asistente Operativo	4	12	-	16
Coordinador de Apoyo Técnico B	2	5	-	7
Secretaria Adjunta "A" ( 3 )	2	-	-	2
Secretaria Adjunta "B" ( 1 )	2	-	-	2
Secretaria Adjunta "B" ( 3 )	1	2	-	3
Supervisor de Grupo A	1	2	-	3
Supervisor De Grupo B	15	11	-	26
Supervisor De Grupo C	4	8	-	12
Técnico de Apoyo "A"	1	1	-	2
Técnico Especializado "A"	9	20	-	29
Técnico Especializado "C"	22	23	-	45
<b>HONORARIOS</b>	-	-	-	-
				-
<b>EVENTUALES</b>	-	-	-	-
<b>TOTAL DE PLAZAS O PUESTOS</b>	<b>378</b>	<b>470</b>	-	<b>848</b>